



**ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES
12 DE ABRIL DE 2016**

ASISTENCIA

PROFESOR/A	DEPARTAMENTO
M ^a Luz Tudela Serrano	Análisis Geográfico Regional
Marta Rojo Martínez	Electromagnetismo
Teresa Soto Pino	Microbiología
Miguel Motas Guzmán	Toxicología
Félix Belzunce Torregrosa	Estadística e Investigación Operativa
Francisco J. Oliva Paterna (suplente)	Zoología
M ^a Teresa Lozano Parejo	Biología Celular
Juan Vicente Llinares Císcar	Fundamentos del Análisis Económico
Asunción M ^a Hidalgo Montesinos	Ingeniería Química
Joaquín A. Hernández Bastida	Edafología
José Ginés Hernández Cifre	Química Física
Natalia Campillo Seva	Química Analítica
Pedro Jiménez Guerrero	Física de la Tierra
José Miguel Martínez Paz	Economía Aplicada
Ángeles Rol de Lama	Fisiología Animal
Francisco Robledano Aymerich	Ecología e Hidrología
José Francisco Calvo Sendín	Ecología e Hidrología
Caridad Rosique Jiménez	Ingeniería Agroforestal

EXCUSAN

PROFESOR/A	DEPARTAMENTO
Pedro Sánchez Gómez	Botánica- Biología Vegetal
Juan Guerra Montes	Botánica-Biología Vegetal
Francisco Alonso Sarria	Geografía
Francisco de Asís Collantes Alcaraz	Zoología y Antropología Física
Antonio González Carpena	Ingeniería Mecánica
Antonio Sánchez Navarro	Química Agrícola, Geología y Edafología
Blanca Soro Mateo	Derecho Administrativo
Julián Valero Torrijos	Derecho Administrativo



-Inicia la Sesión **la Vicedecana del Grado de Ciencias Ambientales de la Facultad de Biología**. Saluda a los miembros de la Comisión. Agradece su presencia y se inicia la sesión.

- El punto único de la orden del día se refiere al análisis y aprobación, en su caso, del Informe del Claustro elaborado por la Vicedecana de Ciencias Ambientales. Este informe se ha realizado con las evidencias aportadas por el Vicedecano de Calidad de la Facultad de Biología y con las propuestas de mejora de las asignaturas que han experimentado, durante el curso 2014-2015, unos valores inferiores al 20% en la tasa de rendimiento y en la tasa de éxito.

- Se intercambian opiniones sobre los diferentes motivos que pueden estar afectando a dichos resultados en las asignaturas afectadas. Así hay aportaciones en relación a la falta de conocimientos previos de algunos estudiantes en algunas materias en los estudios de Bachillerato; al uso del Grado de Ciencias Ambientales, en algunos casos, como titulación puente hacia otros grados provocando falta de vocación de los estudiantes; de la necesidad de mejorar el horario y reorganizar las fechas de los exámenes; de la importancia de establecer un día fijo a la semana, especialmente el lunes, para realizar los controles de las diferentes asignaturas para no provocar absentismo en otras asignaturas.

- Se acuerdan hacer el seguimiento de las medidas propuestas para evaluar si producen los resultados esperados.

- Se solicita por parte de la Vicedecana de Ciencias Ambientales que los Coordinadores de las diferentes asignaturas del Grado proporcionen el número de horas para cada tipo de actividad formativa, teórica o práctica, acorde a la memoria del Grado, para la remodelación del horario que se inicia para el curso 2016/2017. Se hace especial mención del hecho de que se debe indicar claramente cuantas horas de lección magistral, de seminarios, prácticas de ordenador, prácticas de laboratorio, días y horas para excursiones o cualquier otra actividad. También se comenta que se debería tener en cuenta el evento CONAMA liberando en la semana que se celebra el mismo el horario académico, al menos, en la parte práctica.

Finaliza la reunión a las 11.40 h. del 12 de abril de 2016.